



Alcaldía Municipal de Palmira
Nit.: 891.380.007-3

República de Colombia
Departamento del Valle del Cauca
Alcaldía Municipal de Palmira
SUBSECRETARÍA DE COBRO COACTIVO

OFICIO

2021-143.19.2.286

Palmira, 02/Noviembre/2021

Doctora

ALEJANDRA MARIA RIASCOS GUERRERO

Secretaria Juzgado Cuarto de Familia de Oralidad.

j04fccali@cendoj.ramajudicial.gov.co

Santiago de Cali, Valle del cauca

Proceso: Sucesión Intestada
Radicado: 76001-31-10004-2020-00023-00
Demandante: Diego Mauricio Vargas Guerra y otros
Causante: Myriam Rosalba Guerra Mejía

Cordial saludo:

En atención al oficio No. 895/2020-00023, emanado de su despacho donde solicita "*Único: Mediante providencia de fecha 9 de marzo del 2020, se declaró abierto y radicado en este Despacho el proceso de Sucesión Intestada de la causante Myriam Rosalba Guerra Mejía, fallecida en esta ciudad de Cali, lugar de su último domicilio, el día 30 de julio de 2019, y quien fue portadora de la CC. 38'982.334.*". lo anterior para que informen si existen deudas a cargo de la causante.

Al respecto se lo primero indicar que para proceder con lo por Ustedes solicitado, fue preciso solicitar por nota interna certificación de deuda a la oficina coordinadora de liquidación y cuenta corriente.

Acto seguido y en respuesta a la solicitud anterior se emitió la nota interna No, 2021-141.8.1.1197 de fecha 29/10/2021 dentro de la cual se indica que la señora Myriam Rosalba Guerra Mejía, identificada con CC. 38'982.334 *figura en el sistema SIIFWEB del Municipio de Palmira, como copropietaria del bien inmueble 010207780010000 registrado con matricula inmobiliaria 378-79627; como también que a la fecha no reporta deuda alguna por los conceptos de ICA, IMPUESTO PREDIAL Y ALUMBRADO PUBLICO...*

De la anterior forma le estoy brindando la respuesta oportuna y de fondo a su petición virtual registrada en nuestro sistema con CR 20210012528 del 14/10/2021

Atentamente,

LUIS FABIO RAMIREZ CIFUENTES
Subsecretario de Cobro Coactivo

Transcriptor: Alfonso Leiner Pelaez, Profesional Universitario Grado II
Revisó: Luis Fabio Ramírez Cifuentes – Subsecretario de Cobro Coactivo
Aprobó: Luis Fabio Ramírez Cifuentes – Subsecretario de Cobro Coactivo